

I.E.S. SABINO FERNÁNDEZ CAMPO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: CULTURA CLÁSICA

CURSO: 3º ESO

CURSO 2019 - 2020

Índice

0. NORMATIVA APLICABLE.....	3
1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	6
3.1. Contribución a la adquisición de las competencias clave.	6
3.2. Distribución temporal de contenidos y su relación con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.....	8
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	13
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	14
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	17
7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO.....	20
8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	20
9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	21
10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	21
11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	22
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	24
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	27
14. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....	28

0. NORMATIVA APLICABLE

La legislación en la que se enmarca la programación viene definida por la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa). La LOMCE se acompaña de otra serie de disposiciones que ayudan a concretar los diferentes aspectos legislativos y que hacen referencia al desarrollo de los cursos, como el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y mediante el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, en lo referido al establecimiento del currículo básico de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el currículo de la Comunidad de Madrid. También destacamos la publicación de la Orden 1459/2015, de 21 de mayo, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria; y la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, a nivel organizativo seguimos aplicando el contenido del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROIES), la Orden Ministerial 15565, de 29 de junio de 1994, de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden 5559/2000, de 17 de octubre, por la que se amplían la regulación vigente sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid en algunos aspectos relacionados con el horario de los alumnos; y la Orden 3011/2011, de 28 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Las instrucciones de la Viceconsejería de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa sobre el inicio de curso 2019/20 en los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, incorporan algunas novedades relacionadas con las normas al personal docente, con la ordenación académica y con el funcionamiento y organización de los centros. Además, se tiene en cuenta la legislación relativa a PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento), con disposiciones como la Orden 3295/2016, de 10 de octubre y el Decreto 48/2015, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las instrucciones de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación para el curso 2019/2020, sobre la organización de las enseñanzas en colegios públicos e institutos bilingües

español-inglés de la Comunidad de Madrid, recogen aclaraciones sobre diferentes temas relativos a la ordenación académica y admisión de alumnos. Estas instrucciones completan a la Orden 972/2017, de 7 de abril, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Al no existir en nuestro centro Departamento de Latín y Griego, la materia de Cultura Clásica es impartida por el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, quedando el departamento para el curso 2019/2020 de la siguiente manera:

- El profesor **Jorge Vázquez Sánchez**, jefe de departamento y profesor responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales bilingüe: un grupo de 1º ESO; y un grupo de 3º ESO.
- Valores Éticos: un grupo de 1º de ESO.
- Ámbito sociolingüístico de PMAR I: un grupo de 1º de PMAR.
- Economía: un grupo de 4º ESO

- La profesora **Raquel Cartas Martín**, profesora responsable de los grupos de:

- Ciencias Sociales programa: un grupo de 1º ESO; un grupo de 2º ESO; un grupo de 3º ESO; un grupo de 4º ESO.
- Cultura Clásica: 3º ESO.
- Valores Éticos: un grupo de 1º ESO; un grupo de 2º ESO; un grupo de 3º ESO; un grupo de 4º ESO.

- El profesor **Alejandro Nieto Tapia**, profesor a media jornada responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales sección: un grupo de 2º ESO; un grupo de 4º ESO.
- Ciencias Sociales programa: un grupo de 1º ESO.
- Valores Éticos: un grupo de 3º ESO.

Desde el departamento se trabajarán de manera transversal diferentes principios, como el respeto hacia los demás, la prevención de la violencia de género y la LGTBifobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género (artículo 9 Decreto 48/2015 y Decreto 18/2018).

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, se proponen diferentes salidas del centro, entre ellas, la visita al Congreso de los diputados, al Museo Arqueológico Nacional, a Arqueopinto y a varios lugares de la comarca de interés arqueológico, histórico y cultural. Estas actividades se desglosarán en el apartado de actividades complementarias, y en muchos casos tocan aspectos de las materias que tiene adscritas el departamento.

2. OBJETIVOS

El artículo 4 de la LOMCE define a los objetivos como los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza- aprendizaje intencionalmente planificadas. Los **objetivos** de la asignatura de Cultura Clásica para 3º de la ESO son los siguientes:

1. Introducirse en el estudio del mundo clásico a partir de los referentes actuales.
2. Conocer y utilizar con soltura terminología científico-técnica de origen grecolatino.
3. Disponer de criterios de orientación para comprender fenómenos culturales (literarios, artísticos, políticos, filosóficos, científicos y científicos-técnicos) de raíz grecolatina.
4. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.
5. Valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea universal.
6. Reconocer la riqueza cultural inherente a la diversidad lingüística, advirtiendo el origen común de la mayoría de las lenguas de España en Europa.
7. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.
8. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.
9. Consolidar la formación básica en el área lingüística, con el fin de poder manejar la lengua culta, oral y escrita.
10. Utilizar adecuadamente las fuentes de las que se pueden extraer informaciones valiosas sobre nuestra tradición clásica, contando entre ellas las TIC.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.

Para la asignatura de Cultura Clásica en 3º de la ESO, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables vienen definidos según el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos se han agrupado en tres bloques, con sus respectivas unidades didácticas. En cada bloque se hará referencia a todos los aspectos que forman parte de la cultura clásica: marco geográfico, evolución histórica, desarrollo artístico, evolución de la lengua, mitos, leyendas e historia de las mentalidades, apostando por la pretensión metodológica de transversalidad en los contenidos.

3.1. Contribución a la adquisición de las competencias clave.

En el artículo 4 de la LOMCE se definen las competencias como las *capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de los problemas complejos*. Para desarrollar estos principios, se enuncian las siguientes competencias:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El objetivo fundamental es que una vez finalizada la etapa de la ESO, el alumnado haya potenciado las *capacidades* enunciadas. Desde el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, postulamos que serán las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales las que mayor peso específico tendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, en el sincero convencimiento de apostar por una

enseñanza que busca una formación integral, ecuánime y permanente del alumnado, potenciaremos la adquisición de todas las capacidades expuestas.

En relación con *la competencia social y cívica* se aborda el reconocimiento del legado del mundo clásico y de la democracia ateniense como base de nuestro sistema político, su significado y la evolución histórica de los conceptos y principios democráticos. Se estimula el conocimiento de las instituciones y formas de vida en Grecia y Roma como referentes históricos de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Se fomenta, así, en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. De forma más práctica y aplicada, se propicia la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

La Cultura Clásica contribuye al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** fomentando la conciencia de las propias capacidades. Asimismo, el estímulo a las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores. Las habilidades propias de esta competencia se ejercitan con la valoración de las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal y el desarrollo de la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.

La materia estimula la **competencia en comunicación lingüística**. Entre sus dimensiones de trabajo se encuentra el estudio y reconocimiento del origen común de la mayoría de las lenguas de España y de Europa, valorando la riqueza cultural que supone dicha diversidad. Los contenidos de Cultura Clásica tratarán de explicar y reconocer la importancia de las lenguas clásicas en las lenguas europeas, en su formación, y de la civilización romana, en su difusión. Asimismo, la competencia se ve ampliada con el conocimiento y utilización de la terminología científica y técnica de origen grecolatino que se usa en los libros de texto de esta etapa y el descubrimiento de los mecanismos

elementales de la formación de los términos y locuciones que son aplicadas al lenguaje artístico, científico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. La identificación de los géneros literarios de origen grecolatino que perviven en la actualidad y el análisis comparativo de su forma y contenido suponen una manifestación más de esta competencia en íntima relación con la social y cultural. El conocimiento del mundo clásico y su pervivencia favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

Por último, en cuanto a la competencia **en conciencia y expresión cultural**, apuntar que se impulsará por medio de actuaciones que supongan:

- Conocimiento y valoración de las manifestaciones y logros relevantes de la civilización grecorromana (artes, cultura, obras públicas y urbanismo).
- Análisis del significado y repercusiones de tales manifestaciones y logros en la actualidad respecto a diferentes grupos y sociedades, con especial incidencia en lo que de ellas permanece en España y, especialmente, en nuestra Comunidad.
- El estudio de los mitos más representativos, analizándolos como símbolos de comportamientos humanos y como explicación precientífica de la realidad.

3.2.Distribución temporal de contenidos y su relación con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.

Para una mejor comprensión de la interrelación entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave, se ordenan de manera secuenciada en la siguiente tabla:

CULTURA CLÁSICA 3º ESO					
TRI.	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE COMPETENCIAS CLAVE
PRIMERA EVALUACIÓN	Bloque Geografía 1.	1. Grecia: marco geográfico.	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
		2. Roma: marco geográfico.	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
	Bloque Historia 2.	1. Periodos de la historia	1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.	1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.	Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural Competencia para aprender a aprender
		2. Marco histórico: los orígenes.	2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la	Competencia para aprender a aprender Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología

				historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. 2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.	
	Bloque 3. Mitología	1. Mitos griegos romanos: dioses y diosas	1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural
		2. Mitos griegos y romanos: los héroes	2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los aquéllos y los actuales.	2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas. 2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas de manera clara y sencilla.	Competencia en comunicación lingüística Competencia para aprender a aprender Conciencia y expresión cultural
SEGUNDA EVALUACIÓN	Bloque 4. Arte	1. El arte griego y romano: pervivencia en el mundo actual.	1. Conocer las características fundamentales del Arte Clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico. 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego, ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
		2. Monumentos clásicos en España	2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español.	Competencia digital Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural

					Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana	1. Sistemas políticos: las polis griegas, la República romana y el Imperio.	1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.	Competencia social y cívica Competencia en comunicación lingüística	
	2. Principales grupos sociales en Grecia y Roma	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	Competencia social y cívica Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural	
	3. La familia.	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales	Competencia social y cívica Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural	
	4. El trabajo y el ocio	4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad. 4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	Competencia social y cívica Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	

TERCERA EVALUACIÓN	Bloque 6. Lengua/léxico grecolatinos en la actualidad.	1. Los orígenes de la escritura.	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	Competencia digital Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística
		2. Orígenes de los alfabetos.	2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental.	Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural
		3. Origen común del griego y latín: el indoeuropeo.	3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.	Conciencia y expresión cultural Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
		4. Las lenguas romances.	4. Comprender el origen común de las lenguas romances. 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural
				5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	Competencia para aprender a aprender Conciencia y expresión cultural Competencias sociales y cívicas
		5. Pervivencia de elementos lingüísticos	6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Conciencia y expresión cultural Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

	Bloque 7. Pervivencia en la actualidad	1. Presencia de la civilización clásica en el mundo actual	1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país de la civilización actual. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las TIC.	1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos. 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	Competencia social y cívica Competencia digital Competencia en comunicación lingüística Competencia para aprender a aprender Conciencia y expresión cultural Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
--	---	--	--	--	--

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir del mismo, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo. Se dará prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**. Se propiciarán oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.

Asimismo, se fomentará la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

Consideramos fundamental estructurar nuestra labor docente a partir del convencimiento de que nuestra cultura es deudora directa de las civilizaciones griega y latina. Debido a ello, el legado clásico pervive y mantiene su vigencia en múltiples manifestaciones de la ciencia, el arte, la organización social y la vida cotidiana. Los diferentes contenidos del currículo de esta materia optativa mostrarán la amplia huella de Grecia y Roma en diferentes ámbitos. Cultura clásica es una materia

eminentemente interdisciplinar que ofrece una doble vertiente cultural y lingüística. La vertiente cultural facilita al alumnado la comprensión y explicación de la realidad actual, fortalece su conciencia histórica y desarrolla su capacidad crítica y reflexiva. La vertiente lingüística está orientada hacia el conocimiento del vocabulario, sin olvidar el conocimiento de la historia de las lenguas clásicas y su evolución. La familiarización con las lenguas latina y griega ha de hacerse a través del estudio un vocabulario básico que ayude a reflexionar sobre las raíces del léxico de las lenguas que habla y estudia el alumno.

Se podrá profundizar en el estudio de un modelo específico grecorromano (una ciudad, un teatro, una institución, un poema, un discurso, etcétera), comparándolo con el referente actual que le corresponda y poniendo de manifiesto sus semejanzas y diferencias. Asimismo, sería recomendable la lectura de una selección de obras clásicas estrechamente relacionadas con el mundo actual u obras de autores modernos que hagan referencia al mundo clásico.

Deberían orientarse también tareas individuales, o en equipo, para descubrir en el entorno del alumnado frases hechas, marcas comerciales, equipos deportivos, anuncios publicitarios y otras manifestaciones que aludan a referentes clásicos.

En lo que respecta a los recursos didácticos, dado que no hay libro de texto, será fundamental el trabajo con apuntes que la profesora entregará o que los propios alumnos confeccionarán con su ayuda, así como los mapas, materiales audiovisuales, textos antiguos traducidos o modernos que hagan referencia a los contenidos, diccionarios, enciclopedias, TIC, museos y todo aquello que pueda ser de utilidad en el ejercicio de la práctica docente.

Debido a la situación excepcional provocada por el COVID-19, hay que destacar que el uso de las TIC se erige como fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el tercer trimestre. El uso del correo institucional será el canal básico de comunicación entre alumnos y profesores.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la LOMCE la evaluación aparece tratada como un proceso básicamente orientador. Por ello, en modo alguno debe evaluarse para clasificar y encasillar a los alumnos, ni compararlos unos a otros, sino que se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la

diversidad de capacidades y, consecuentemente, la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras, una **función diagnóstica** a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.

Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla, la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos, las competencias y los contenidos transversales (para la LOMCE). Para ello son valiosos los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que han de ser evaluados los alumnos.

A grandes rasgos, señalamos las características que debe tener una evaluación son: **Formativa** - juzga el proceso y detecta las dificultades-; **Integral** -evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos-; **Continua** -evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumno-; **Compartida** -se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesor. Finalmente diremos que, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación: **Inicial** -establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos-; **Formativa** o continua -que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades- y **Sumativa** o final -que evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos-.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES Sabino Fernández Campo, utilizará al evaluar los siguientes procedimientos:

- Técnicas de observación: directa e indirecta.
- Pruebas escritas: entrevistas, cuestionarios, ensayos y redacciones, exámenes de preguntas cortas o de preguntas de elección múltiple, entre otros.
- Pruebas orales: debates, presentaciones, explicaciones orales, etc.

A su vez, necesitaremos de instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor de la toma de datos en el proceso de evaluación. Entre ellos podemos destacar las escalas de

estimación, tablas de doble entrada donde por un lado se recoge el aspecto a evaluar y por otro una escala estimativa que puede ser: siempre, a veces, nunca; o numérica. También utilizaremos las listas de control y los diarios de clase.

Dentro de las escalas de estimación, la rúbrica es uno de los instrumentos más utilizados. A continuación se muestra un modelo de rúbrica que puede ser trasladado a cualquier actividad que queramos evaluar:

Estructura de una rúbrica

INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN MÁXIMO	GRADO DE CONSECUCCIÓN ALTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN SUFICIENTE	GRADO DE CONSECUCCIÓN INADECUADO	PUNTUACIÓN
Descriptor nº 1	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada
Descriptor nº 2	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada
Descriptor nº 3	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada

La calificación total se obtendrá sumando el valor de cada fila, teniendo como referencia el máximo posible a alcanzar (12 puntos en este caso) y el aprobado (6 puntos en este ejemplo)

Imagen 1. <http://www.myadriapolis.net/2017/07/que-es-una-rubrica-de-aprendizaje.htm>

Debido a la situación excepcional en la que se desarrolla el tercer trimestre, los procedimientos e instrumentos de evaluación para este período se han modificado sensiblemente. Las características que tiene la evaluación se respetan y mantienen, si bien dentro de los tipos de evaluación, hay que destacar que la evaluación formativa adquiere mucho sentido en este tipo de aprendizaje a distancia. Esto se verá reflejado en el progreso que los alumnos vayan haciendo a lo largo del trimestre, ya que se comenzó con una situación totalmente nueva para todos, por lo que el momento inicial es relevante para indicarnos en qué punto están los alumnos. Pero su evolución va a ser fundamental, y uno de los aspectos que debemos tener más en cuenta a la hora de evaluar. Por ello, el desarrollo del trimestre, y el progreso que los alumnos vayan haciendo respecto a su punto inicial será de especial relevancia.

Ante esta situación, el departamento de Geografía e Historia ha optado por valorar fundamentalmente aprendizajes autónomos, de responsabilidad y trabajo personal, que basándose en los contenidos, permitan al alumnado alcanzar los estándares de aprendizaje para que su desarrollo se vea afectado lo menos posible por la situación.

Para poder realizar esto, los procedimientos de evaluación se centrarán en **la entrega de actividades y su corrección**, teniendo en cuenta diferentes aspectos, como:

- Seguir las indicaciones de los profesores para la entrega de tareas, resolución de dudas, realización de actividades, etc.
- Mantener contacto con los profesores de las materias que eviten desapego del centro escolar.
- Dedicar cierto tiempo a su realización y reflexión, mostrando implicación e interés con la materia.
- Respetar en la entrega el tiempo y forma de la misma.

Estas actividades serán, fundamentalmente:

- Lecturas comprensivas de los contenidos y el trabajo sobre los mismos: realización de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc., que permitan al alumnado desarrollar herramientas propias para elaborar su propio aprendizaje.

- Trabajos, proyectos, elaboración de documentos digitalizados (Word, PowerPoints, Audios, Vídeos), que estén relacionados con el temario y que desarrollen sus habilidades de escritura y comprensión.

- Realización de actividades, comentarios de mapas o textos dirigidos o definición de conceptos, que continúen con el desarrollo más conceptual de la materia.

Para poder llevar a cabo estos procedimientos, hay que decir que todos los alumnos serán valorados según sus posibilidades y medios para realizar las diferentes tareas. El conocimiento del profesorado sobre las posibilidades de los alumnos para acceder a medios tecnológicos como de otra índole serán fundamentales para realizar un proceso evaluativo del alumno con ciertas garantías.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para las diferentes asignaturas que componen el departamento han sido modificados debido a la situación excepcional provocada por el COVID-19. Al modificarse sustancialmente el proceso de enseñanza aprendizaje, los criterios se han de adaptar a la nueva situación, por lo que se han establecido nuevos criterios para el tercer trimestre, modificándose únicamente para este período.

Por todo ello, en estos criterios se dará valor a lo que realicen los alumnos desde sus casas, dejando abierto la elección de las tareas que estos deberán hacer según profesor y asignatura.

La nota del tercer trimestre se tendrá en cuenta para la nota final, que será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno suspende una de las evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación al poco tiempo de finalizar el trimestre suspenso, siendo contenido evaluable para esta prueba todas las unidades del trimestre anterior. Esta recuperación siempre y únicamente tendrá efecto sobre el porcentaje aplicado a las pruebas escritas en cada uno de los cursos. En el caso de las evaluaciones afectadas por la suspensión de clases, la recuperación será el total de la nota del alumno para dicha evaluación, en este caso, la tercera.

Recordar que el alumno aprobará la asignatura con una calificación superior a 5. En caso de obtener menos nota, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente.

En el caso de que el alumno tenga algún trimestre suspenso en junio (menos de un 5), de manera excepcional dicho trimestre hará media con el resto, siempre y cuando la nota media sea superior a un 4.

En función del calendario escolar, antes de la evaluación final de junio, se volverá a dar la oportunidad de recuperar la materia. Se preparará una prueba objetiva escrita que contará con contenidos de todas las evaluaciones, dando valor al trabajo y esfuerzo diario de los alumnos. En caso de que no exista su forma presencial, los alumnos tendrán que realizar un trabajo/documento en el que traten los contenidos de la asignatura, que será evaluable, otorgando la nota final a la asignatura.

La prueba extraordinaria constará de un único examen. En él aparecerán preguntas, ejercicios, imágenes y/o mapas pertenecientes a cualquier unidad didáctica trabajada en el curso. Deberán realizarla todos los alumnos que en la evaluación final de junio tuviesen la asignatura suspenso. En caso de no poder realizarla presencialmente, los alumnos tendrán que realizar una serie de ejercicios que contengan los diferentes contenidos de la asignatura, siendo su evaluación y calificación la nota final del alumno. Este dossier se deberá entregar en el tiempo y forma requeridos.

En todos los grupos de la ESO se valorará la asistencia continuada, la participación en clase, la actitud ante las explicaciones del profesor, el respeto hacia las opiniones de los demás y la realización de trabajos escritos que supongan labores de investigación o de búsqueda de información. Asimismo, ante la situación de suspensión de clases durante la tercera evaluación, se valorará la creación propia de los materiales, el trabajo y redacción autónoma de los alumnos, evitando el *corta y pega*, y valorando el trabajo que los alumnos realicen en sus casas, atendiendo a la diversidad y posibilidades que tiene cada uno de ellos. A su vez, debemos tener en cuenta su interés por no perder contacto con la asignatura, la realización de todas las actividades que se vayan pidiendo, y el respeto hacia las instrucciones y correcciones del profesor.

Los criterios de calificación para las **dos primeras evaluaciones** del curso de Cultura Clásica de 3º ESO:

- **70%** prueba objetiva, de las cuales al menos habrá una por evaluación
- **30%** restante para:
 - **15%** Actitud e interés hacia la asignatura
 - **15%** realización de actividades, trabajo de los alumnos, ejercicios prácticos, realización de trabajos y proyectos, etc.

En el caso de la **tercera evaluación**, esta se calificará de la siguiente forma:

- **100%** de la nota para los documentos, trabajos, proyectos, lecturas o actividades, en cualquiera de sus formatos, que realicen los alumnos sobre la materia. Se buscará su periodización y valoración a través de las unidades didácticas, imponiéndose, al menos, un trabajo/proyecto/documento por cada una de ellas, para tener una variedad de calificaciones y evaluaciones que harán media con el resto de unidades didácticas del trimestre.

Asimismo, el Departamento de Ciencias Sociales atenderá a la ortografía, siendo un objeto de especial atención a la hora de evaluar. Las incorrecciones ortográficas y sintácticas podrán rebajar la calificación hasta un 30% de la calificación de la prueba:

- Las tildes descontarán 0,1 puntos y las faltas más graves 0,3 puntos.

Importante: el hecho de copiar tanto del libro como de cualquier otro texto, intentar copiar, estar en posesión de cualquier tipo de texto no autorizado, volverse hacia sus compañeros, hablar o tener el móvil disponible durante un examen será considerado como falta muy grave y el alumno obtendrá la calificación de cero, lo que supondrá el suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar la recuperación de la misma en la fecha fijada para tal fin.

Los alumnos que no se presenten al examen en la fecha fijada para el mismo, deberán justificar dicha ausencia por escrito con la firma de los padres y en caso de no hacerlo, obtendrán una calificación de cero. Cuando esté justificada, el profesor facilitará otra fecha para la realización del examen perdido.

Los alumnos que no vayan a una excursión, asistan o no al centro durante el día de salida, tendrán que realizar un trabajo que les prepare el departamento que ha organizado la actividad para que trabajen, de otra manera, los mismos contenidos que sus compañeros. Este trabajo será evaluable.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por las reiteradas faltas de asistencia, siguiendo los porcentajes estipulados en el centro, serán calificados a través de un único examen en junio de toda la materia. No se aplicarán, por tanto, los mismos criterios que al resto de alumnos, teniendo un solo porcentaje correspondiente a la nota del examen de junio.

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO

Como ya se ha comentado, al realizar una evaluación continua del alumnado, podemos detectar con bastante premura las necesidades de apoyo y/o refuerzo educativo del alumnado a lo largo del curso. De manera general, la atención a la diversidad del aula nos conduce al uso de metodologías y estrategias educativas flexibles y variadas que atiendan a las necesidades del grupo, por un lado, y a las necesidades individuales de cada alumna y alumno, por otro. De manera general, se utilizarán actividades de refuerzo en el aula en todos los niveles y grupos, pero además se planteará la posibilidad de actividades de refuerzo individuales fuera del aula para aquel alumnado que lo necesite. Para este departamento, es de gran valor el apoyo y seguimiento del alumnado por parte de las familias, miembros activos de la comunidad educativa, especialmente en estos últimos casos, en los que el alumnado recibe material de refuerzo extra para ser realizado fuera del centro.

8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de los conocimientos de las materias pendientes de cursos anteriores, los alumnos tendrán que realizar dos pruebas objetivas escritas, una en febrero y otra en mayo, y otra más de recuperación extraordinaria. Las dos primeras dividirán los contenidos de la asignatura, mientras que la recuperación será de todos los contenidos del curso. La nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones, mientras en caso de ir a la recuperación extraordinaria, su calificación tendrá todo el valor de la nota final. En caso de haber suspendido una de las dos evaluaciones, está podrá hacer media siempre y cuando su calificación sea superior a un 4.

Durante el inicio de curso, se entregará a los alumnos una guía sobre los contenidos a evaluar. Esta contendrá lo más importante y destacable de los mismos, así como unas indicaciones sobre el

examen y las diferentes actividades que se van a encontrar. Añadir que los profesores encargados de las materias pendientes, ofrecerán su colaboración y guía durante el curso para resolver todas las dudas que vayan surgiendo.

Ante la situación excepcional provocada por el COVID-19, la segunda prueba escrita es sustituida por la realización de una serie de actividades que comprueben la comprensión del temario. De esta manera, la nota que se desprenda de la evaluación de estas actividades completará la evaluación final de la materia pendiente, haciendo media aritmética entre ambas. Estas actividades comprenden parte de lo que ya se había entregado en las directrices que los alumnos tenían que seguir para prepararse las pruebas objetivas escritas. De esta forma, las preguntas a desarrollar, definición de conceptos, análisis de mapas y comentarios de texto dirigidos, localización geográfica de países y accidentes físicos básicos, serán las principales actividades para comprobar la adquisición de los contenidos y la consecución de los objetivos. Estas actividades se deberán entregar en el tiempo y forma comunicados previamente a los alumnos.

9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria versará sobre todos los contenidos del curso, siendo su calificación la nota final de la asignatura, no teniendo en cuenta ninguna de las calificaciones anteriores.

En caso de que la prueba extraordinaria no se pueda llevar a cabo de forma presencial, el departamento establecerá una serie de trabajos que incluyan los estándares de aprendizaje básicos para poder superar la asignatura. Estos deberán ser entregados por el alumnado en el tiempo y la forma establecidos previamente por el departamento.

10.GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Una vez finalizado el período de presentación de las programaciones didácticas por parte del profesorado y aprobadas las mismas, el profesorado informará a cada uno de sus grupos de alumnos oralmente, haciendo hincapié en su comprensión. Asimismo, estos se podrán encontrar por escrito en la web del centro, acceso fundamental para que las familias puedan acceder a ellos y se sientan más seguras sobre la evaluación de sus hijos.

Cualquier duda que surja sobre estos criterios podrán ser resueltos por el profesor en cualquier momento con sus alumnos.

11.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Puesto que hablamos de un proceso de enseñanza aprendizaje, además de la evaluación del aprendizaje, es necesario realizar la evaluación del proceso de enseñanza, es decir, evaluar nuestra labor docente de acuerdo a la normativa (art. 91.b) y art. 106 de la LOE-LOMCE, art. 20.4. RD1105/2014, art. 10.4. D48/2015 y de acuerdo al interés superior de mejora de la calidad educativa y mejora profesional.

Esta evaluación debe tener en cuenta los mismos aspectos que los tenidos anteriormente, destacando el qué, cómo y cuándo evaluar. En cuanto al qué, tendremos que analizar si los contenidos han sido los adecuados, si han sido suficientemente motivadores y atractivos, si correspondían al nivel del grupo, etc., para ello tendremos que analizar las actividades realizadas y, en general, evaluar tanto la metodología empleada como los recursos utilizados.

Esto lo haremos a través de una serie de instrumentos de evaluación (el cómo) que serán principalmente cuestionarios cuantitativos y cualitativos, y/o encuestas de autoevaluación y de evaluación por parte del alumnado, al igual que en el proceso de evaluación del aprendizaje se utilizarán escalas de estimación y rúbricas. Mediremos la adecuación en cuanto a la organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación de los aprendizajes del alumnado; la satisfacción, si ha generado una opinión favorable en los/as alumnos/as; la eficiencia, el grado de consecución de los objetivos y competencias de acuerdo a los recursos disponibles; y la orientación a la innovación docente, reflexión crítica sobre la labor docente para su mejora.

Esto lo haremos de manera sistemática y continua, existiendo también tres momentos de evaluación: inicial, procesual y final. Y utilizando diferentes escalas temporales: por unidad didáctica, por trimestre y anualmente.

Por ejemplo, se utilizarán cuestionarios de autoevaluación como el siguiente modelo:

EVALUACIÓN INICIAL	SÍ	NO
Tengo información de mi alumnado antes de comenzar las clases.		
Tengo planificadas la programación y las unidades didácticas antes de iniciar las clases.		
Al inicio de curso, he descrito los contenidos y he explicado los objetivos y competencias a alcanzar.		

EVALUACIÓN PROCESUAL	SÍ	NO
Se están alcanzando los objetivos propuestos.		
Hago modificaciones sobre la marcha.		
Las actividades planteadas están acordes con el nivel del alumnado.		
Tomo en cuenta las sugerencias de mi alumnado.		
Tengo flexibilidad.		
Soy asertiva.		
Me muestro autoritaria.		
Presto atención a los problemas planteados por el alumnado.		
Realizo mi trabajo con entusiasmo.		
Preparo minuciosamente los contenidos y actividades.		
Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase, siguiendo los criterios y estándares establecidos, así como los criterios de calificación.		
Realizo actividades de aprendizaje integrado.		
Organizo bien el tiempo de acuerdo a mi programación y las necesidades del alumnado.		
EVALUACIÓN FINAL	SÍ	NO
Se han aprendido los contenidos de la programación.		
Los sistemas de evaluación han sido adecuados al nivel del alumnado.		
He utilizado la metodología adecuada.		
He tenido que ajustar mucho las actividades al nivel de la clase.		
He cubierto las necesidades de aprendizaje en función de la diversidad existente.		
He proporcionado actividades de ampliación adecuadas para el alumnado de ritmo de aprendizaje rápido.		

He proporcionado actividades de refuerzo adecuadas para el alumnado de ritmo de aprendizaje lento.		
He propuesto actividades adecuadas y aplicado las medidas necesarias para atender al alumnado ACNEES.		
La comunicación con las familias del alumnado ha sido fluida y cordial.		
He mantenido una comunicación fluida y cordial con el alumnado.		

Una vez resueltos este tipo de instrumento, la agenda del profesor y su propio diario pueden facilitar la labor de mejora y de la futura redacción de la memoria, en donde se expondrán los elementos susceptibles de cambio o reorientación.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una de las mayores preocupaciones de este departamento y del centro en general es el de la atención a la diversidad puesto que a las habituales diferencias de capacidad, interés y comprensión de los alumnos. En este sentido, entendemos que la atención a la diversidad debe contemplarse en tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.** En la programación de cada curso se consideran los contenidos mínimos que debe cubrir todo el alumnado, a partir de ahí se pueden ampliar conceptos para los más aventajados, mientras se establecen actividades de refuerzo para el resto.
- **Atención a la diversidad en la metodología.** El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la Educación Secundaria Obligatoria insiste en la necesidad de atender a la diversidad real que existe en el grupo-clase, aparentemente homogéneo por la edad y el espacio común donde trabajan y aprenden, pero que en la realidad suele ofrecer un panorama más heterogéneo. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y calidad de lo aprendido también es diferente, y por ello se proponen procedimientos variados que estimulen el aprendizaje significativo de grupos heterogéneos, tales como el establecimiento de actividades adaptadas a situaciones y ritmos diversos, incluyendo juegos, debates, trabajos grupales e individuales, uso de las TIC (plataforma *Edmodo*), entre otras estrategias metodológicas. La aplicación de una metodología adecuada al grupo y a la diversidad del aula, vendrá marcada por el sistema de evaluación continua según el modelo CIPP de Stufflebeam, por el que se evalúa el contexto, el input, el proceso y el

producto. En definitiva, medimos el punto de partida del alumnado, evaluamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, para finalmente poder evaluar adecuadamente los resultados. La evaluación continua nos permite realizar cambios metodológicos, en caso de ser necesario, a lo largo del curso.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.** La selección de los materiales utilizados en el aula tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del alumnado. El profesorado propone, en caso de ser necesario, materiales complementarios, ya sean ejercicios interactivos, audiovisuales, lecturas, etc. que completan, refuerzan y amplían en cada caso los contenidos. Esto nos permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar, además se proponen materiales que atienden a la interculturalidad del aula, ya que el origen de las familias de muchos alumnos y alumnas son de distintas procedencias geográficas. Se utilizarán materiales audiovisuales, manipulativos, de lectura, que permitan un mejor aprendizaje y motiven al alumnado. En este sentido se hace necesario el uso de recursos ambientales propios del centro como el uso de proyectores, aulas de informática, aula de audiovisuales, biblioteca, entre otros. Aquel alumnado con mayores dificultades lingüísticas y ACNEES, tendrán su adaptación curricular correspondiente. En caso necesario también se emplearán libros de texto de primaria, de acuerdo con otros departamentos didácticos.

En el Departamento de Geografía e Historia se atiende especialmente a dos tipos de alumnado:

1. Los alumnos con un nivel bajo de conocimientos por razones idiomáticas o sociales, a los que se realiza adaptaciones no significativas.
2. Los alumnos de Integración/ACNEES con dificultades psíquicas, físicas o sensoriales, a los que se realiza una adaptación significativa y personalizada del currículo en colaboración con el departamento de Orientación.

Finalmente, la evaluación de estos alumnos se atiende a lo regulado por la Comunidad de Madrid siguiendo los criterios de la LOMCE, Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. La principal preocupación es que este tipo de alumnos alcance las competencias y los contenidos mínimos que se exponen en la programación.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares se realizarán siempre y cuando sea posible; para el curso académico actual se proponen las siguientes:

1º ESO:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN) - segundo trimestre.
- Visita guiada a la exposición de evolución humana de Arqueopinto (Pinto) - inicio tercer trimestre.

2º ESO:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN) - segundo trimestre.
- Visita guiada al Castillo de la Coracera, San Martín de Valdeiglesias, y toros de Guisando - tercer trimestre.

3º ESO:

- Visita al Congreso de los Diputados - primer trimestre. Colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura.
- Visita al Museo del Prado - segundo trimestre - segundo trimestre.

4º ESO:

- Museo Thyssen Bornemisa - segundo trimestre.
- Ruta por las fortificaciones de la Guerra Civil del frente de Brunete (Navalagamella), segundo trimestre.

Además de las comentadas, se colaborará con los diferentes departamentos para que existan actividades conjuntas. Así, se participará en el proyecto sobre la "guía turística de Robledo de Chavela" con el departamento de Inglés para los cursos 1º y 2 de la ESO. Recordar que con este departamento también se participa con 3º de la ESO en el proyecto de *GlobalClassroom*.

14.ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.

Según el artículo 9 del Decreto 48/2015, en *Educación Secundaria Obligatoria*, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Asimismo, el Decreto establece el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de cualquier tipo de violencia, la no discriminación por razón de género, orientación sexual, etc. Además del desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y dieta saludable, y la educación y seguridad vial.

En nuestro caso, consideramos especialmente importante trabajar de manera transversal el respeto hacia los demás, la prevención de la violencia de género y la LGTBIfobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género con actividades que potencien el uso de un lenguaje inclusivo, la visibilización de los aportes de las mujeres a la Historia y el rechazo de conductas machistas en el centro.

Cultura Clásica pretende dotar al alumnado de la ESO de un conocimiento suficiente de la contribución del mundo clásico a la civilización occidental en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con el fin de que comprenda mejor el mundo en el que vive. De este modo se fortalece su conciencia histórica y su capacidad crítica, a la vez que se facilita su acceso a muchos elementos comunes de la identidad europea. Estos conocimientos contribuirán indudablemente a una mejora sustancial de la formación cultural y lingüística del alumnado, proporcionándoles el dominio de unas herramientas útiles para el aprendizaje de cualquier disciplina, sea esta humanística, científica o técnica.

La materia que nos ocupa trabajará el fomento de la lectura a través de textos históricos, fragmentos de obras clásicas como *La Ilíada* o *La Odisea* así como textos de diferentes autores clásicos previamente seleccionados por el profesor y adaptados al nivel correspondiente.